

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

---



Decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes  
Doha (Qatar), 13-25 de marzo de 2010

Cuestiones administrativas

Financiación y presupuesto de la Secretaría y de las reuniones de la Conferencia de las Partes

PUESTA EN PRÁCTICA DEL PROGRAMA DE TRABAJO DESGLOSADO  
POR PARTIDAS DE GASTOS PARA 2010 Y 2011

1. El presente documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. Los Anexos 1 y 2 de este documento constituyen el programa de trabajo desglosado por partidas de gastos de la Secretaría previsto para 2010 y 2011. En ellos se muestran las actividades programáticas y operativas regulares de la Secretaría para ambos años. Las actividades que no se llevaron a cabo en 2009 se han transferido a 2010, junto con la financiación correspondiente procedente de fuentes externas. Los fondos externos no utilizados correspondientes a 2009 se han transferido también a las mismas actividades en 2010.
3. En la 58ª reunión del Comité Permanente (SC58, Ginebra, julio de 2008), la Secretaría propuso que la Conferencia de las Partes considerase las modificaciones al programa de trabajo para 2010 y 2011, a fin de proporcionar fondos para la aplicación de las decisiones adoptadas en la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes (CoP15). El Comité acordó que la Conferencia de las Partes debería poder incorporar en los programas de trabajo existentes las decisiones que ha adoptado en sus reuniones.
4. Cuando la aplicación de resoluciones y decisiones adoptadas en la CoP15 afecten las funciones básicas, es preciso establecer nuevas prioridades en los programas de trabajo para 2010 y 2011 y aumentar los presupuestos correspondientes mediante la utilización de recursos de la reserva del Fondo Fiduciario y/o el aumento de las cuotas de las Partes.